

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331938-1938

Fecha Envío OC. : 06-02-2015 11:17:31

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-148-CM15

SEÑOR (ES) : ATEM INTEGRACION TECNOLOGICA LIMITADA

RUT : 76.086.318-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000022 Esc. Kimun-Lawal Sol.4-SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43212110 2239-9-LP11	Impresoras multifunción	1	(1028312) IMPRESORA MULTIFUNCIÓN SAMSUNG SL-C1860FW IMPRESORA MULTIFUNCIONAL XPRESS UNIDAD 1048588	(1028312) IMPRESORA MULTIFUNCIÓN SAMSUNG SL-C1860FW IMPRESORA MULTIFUNCIONAL XPRESS UNIDAD; Código: ;Región : X	397,00	0,00	0,00	397,00

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	US\$	397,00
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	397,00
19% IVA	US\$	75,43
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	472,43

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

CP2906001/SP0401001/Envío a Escuela Kimun-Lawal en Av. Transversal N° 1 Alerce Sur/Sr. Víctor Marín A./fono 65-2482692/Valor de Orden de con gastos de flete hasta dirección de envío/Factura enviar a Av. Presidente Ibañez 600-4° piso-Of. Partes.T/C.\$ 624,80x 1 US\$.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>